

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANA

Dirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de «El Derecho»

Política económica

Hoy que se habla de política a toda hora, en todos los tonos y por toda clase de personas; hoy que los múltiples círculos personalistas que integran la politiquería liberal pretenden inclinarse en su favor, con miras interesadas, el fiel de la opinión pública, presentando a la consideración de la República proyectos optimistas en pro del mejoramiento de la Patria, es menester, pues, tratar de una política fuertemente vinculada con nuestros connacionales y bajo cuyo inmediato influjo están todos, cualquiera que sea, por otra parte, las opiniones religiosas que profesen o el grado que ocupen en la escala social y de la fortuna. Hablamos de la política económica, de la que nadie puede prescindir, ni predicar abstención, porque tanto en la vida pública como en la doméstica e individual, todos los individuos soportan, cual más cual menos, las consecuencias y repercusiones de los fenómenos económicos, ocasionados por las tendencias y orientaciones que sobre administración y uso de la riqueza pública, etc., reinan en el Régimen gubernativo imperante.

Pues bien, en vista de los hechos puestos en práctica, de las doctrinas sustentadas en la prensa, en la tribuna y en la cátedra ateas, debemos confesar, que el sistema económico del Liberalismo está orientado hacia una finalidad socialista, hacia el socialismo de Estado, y en prueba de lo expuesto pedimos citar, entre otros muchos ejemplos, el impuesto progresivo a las herencias, la incantación de la propiedad por el Fisco, con el pretexto de beneficiar a la instrucción laica, el impuesto a la renta, las confiscaciones de manos muertas, el monopolio y estancamiento

de ciertas industrias y ramos de producción.

El momento presente tiene un acentuado carácter económico, y las cuestiones palpitantes del día son las relacionadas con los problemas de las subsistencias, con la crisis financiera, con la bancarrota del Erario y con los medios de que éste tiene que echar mano para salvarse de un completo naufragio aunque sea abogando con exorbitantes impuestos a los infelices consumidores y a los ecuatorianos en general.

Como para casi la mayoría de nuestros liberales arribistas todas las cuestiones se reducen a una mera cuestión de estómago, como dijo algún, es claro que las iniciativas, labores y empresas del Régimen se dirigen a implantar una política económica, basada en la ley del embudo, y beneficiosa sólo para los que manejan la sartén por el mango, en el orden administrativo o en el comercial y financiero.

Para muchos, la gran preocupación es únicamente el fantasma de los impuestos, el alza del cambio, de los víveres y mercaderías, las contribuciones homicidas sobre artículos de primera necesidad, etc., Por lo demás poco les importa que se corrompa y desecristianice a la sociedad; ningún atentado contra la moralidad pública y contra la Religión les preocupa; sólo saltan como picados por la tarántula cuando les tican en sus intereses. De toda política se abstienen, menos de la que se relaciona con el bolsillo y entonces ponen el grito en el cielo contra los malos gobiernos. A diario se presentan en las redacciones muchas personas a pedir que se hable contra los impuestos, y añaden que ya no los pueden soportar y que es mejor hoy en día no tener nada para evitar el ser esquilimados con tantas gabelas. Si, estimado lector, en esta época de positivismo, a muchos les preocupa una sola política, la económica: Pues bien, si se quiere

¿Somos o no somos católicos?

EL DILEMA

Es bastante extraño lo que viene pasando con los católicos ecuatorianos.

Todos, salvo una minoría pequeñísima, indigna de ser tomada en cuenta, somos católicos, y pregonamos a los cuatro vientos nuestro acendrado catolicismo.

Esto es cierto; ¡quién va a ponerlo en duda!...

Muchos actos religiosos, muchas fiestas, muchos propósitos...

Pero todo esto dentro del templo.

Afuera, ¡ah! afuera... desafiarnos a que se nos comprobe que no vivimos en un laicismo católico absoluto. No se nos dará una sola prueba de lo contrario.

Ninguna acción social en caminata a menguar siquiera la rudeza de una enorme legislación sectaria. Hemos guardado a Dios en el templo, dentro de cuatro llaves, para que no salga ver lo que nos vamos pasando poco a poco al campo enemigo, rezando, eso sí, muchas letanías, golpeándonos el pecho, cantando salterios, y... acelerando el paso por temor de ser sorprendidos antes de llegar a la ribera opuesta. ¡Qué hermoso catolicismo!

Ya sobran los dedos de una mano para contar los que, fieles a la santa tradi-

mejor económicamente, que ante todo se trabaje políticamente para encausar la administración, tener leyes justas, contar con buenos mandatarios y representantes y, en fin, para laborar por una eficaz y beneficiosa política económica levantada sobre bases cristianas, pues, sólo donde hay religión hay verdadero patriotismo, honradez, actividad y respeto a la propiedad, derechos y sanos ideales de los asociados.

ción, nos debatimos desesperados para que no quede cegado el antiguo y seguro sendero que conduce a la verdadera civilización cristiana.

Hoy todo es nuevo: hasta al catolicismo de la mayoría. El vino añejo es arrojado a la calle, porque es antiguo, porque no está hecho con arreglo al gusto extragado, pero nuevo, de la civilización covisima.

No nos dejará mentir el terrible hacinamiento de escombros a que va quedando reducida la Patria, y el grito de angustia lanzado desde hace tiempo por güelfos y gibelinos.

El grito de ¡salve quien pueda! ha sido lanzado por todos los ecuatorianos. Y sin embargo, los católicos no se dan cuenta del peligro... si se dieran, se salvarían.

Pero la salvación ¿no hay quien lo dude! está en la recuperación del derecho de sufragio.

Esto es axiomático. El sufragio libre es la base de la República, y si la base no existe, menos habrá ningún edificio.

Hay que recuperar el derecho de sufragio... ¿cómo?

También lo sabemos todos: no con gimoteos ni lagrimones femeninos, con amenazas y fanfarronadas, con aspavientos impropios de políticos serios. Debemos recuperar el sufragio por medio de una acción *no individual*, sino *colectiva*, atinada, firme, constante y enérgica.

Pero la acción *colectiva* no se ejerce con unidades aisladas, distanciadas, y hasta heterogéneas. Hay que unir las fuerzas para que obtenga poderosamente el resultado. Esto también es axiomático.

¿A quiénes corresponde la iniciativa y dirección de esta acción política indispensable, sine qua non, impostergable, para la recuperación del sufragio?

La Historia contestará pronto nuestra pregunta, cargando la tremenda responsa-

(Para la 2ª página)

Remitido

En defensa de un Sacerdote

Con pesar tenemos conocimiento de que el Vble. Párrero de la Matriz de Pillaro, Sr. Dr. Don Angel Elías Grijalva, sacerdote de méritos, es ahora objeto de la crítica mordaz y actitud hostil de algunos moradores de aquella población.

Hace algunos días que el celo de aquel sacerdote acudió a un hábil dorador, Sr. Boada, caballero muy cumplido y honorable, para pedirle la reparación de una antigua custodia de dicha iglesia Matriz. Reparada la custodia, con impropio trabajo y después de repetidos ensayos, no faltó algún hijo de Belial que se fingiese alarmado por la transformación o cambio que había padecido aquel objeto sagrado; puesto que según él o ellos, le faltaban unas cuantas piedras preciosas, que habían sido sustituidas por otras falsas; cargo con el cual dicho calumniador o calumniadores quisieron afectar la delicadeza no sólo del joyero, sino lo que es más, la del Vble. Sr. Cura.

Es posible que en poblaciones en que un hombre injusto pueda ejercer influencia entre las personas sencillas, embaucadas éstas pueden llevar sus aspavientos hasta formar tumultos agresivos, semejantes al que levantaron los escribas y fariseos para acusar y condenar al Justo.

En el caso que nos ocupa, sabemos que algún fariseo ya ha llevado su atrevimiento criminal hasta comenzar a mover un grupo de inconscientes, con propósito hostil. Querriamos saber el nombre de esos embaucadores y

cabecillas de asonada para denunciarlos y estamparlos en la frente el inri de la vergüenza.

Por fortuna, como sacerdote prudente tuvo el Sr. Dr. Grijalva el cuidado de llevar testigos de la entrega de la custodia a personas honorables, y aun comisionar a una de estas para que la representase y se afanara en que la obra resultara con la perfección posible; lo que se consiguió en efecto.

Otra prolijidad del Sr. Cura fue la de exigir al dorador que examinara la calidad de las piedras de la custodia; lo que sorprendió al caballero que le acompañaba, pues que sabía al dedillo que *todas las piedras eran falsas*; como así informó en efecto el dorador.

Felizmente que en las poblaciones de cuenta no faltan personas en verdad honorables y discretas. Pues todas éstas apoyan y defienden en Pillaro la dignidad y delicadeza del Párrero, y afirman de consuno que la susodicha custodia no ha padecido cambio alguno en sus piedras falsas, y si ha ganado mucho en manos del hábil joyero que la doró en parte y a lo restante dio baño de plata.

El celo y la delicadeza del Sr. Dr. Grijalva ha solicitado informes escritos de las personas más respetables de aquel cantón, entre ellos los Sres. Jefe Político y Comisario Municipal, todos los cuales honran y defienden la escrupulosa delicadeza del Sr. Cura.

Esperamos que la sensatez y buena fe habrán de prevalecer en esta ocasión sobre la malicia y la locura, a fin de que no se diga que Pillaro está pastoreado por intrigantes y desequilibrados.

VINDEX.

De Bogotá

Enero de 1923.

El Derecho.—Quito.

Efectuóse la solemne coronación del altísimo poeta colombiano Julio Flores, quien actualmente se encuentra enfermo; se espera que tan pronto como recobre su salud podrá ser coronado en Barranquilla. En Chiquinquirá, su ciudad natal, se le levantará próximamente un busto.

—Los liberales se han dedicado en toda la República a la mendicidad, por medio del centavo liberal, para recolectar fondos, y con el mismo fin organizan bazares, corridas de toros, etc. Los liberales a pesar de haber ofrecido no terciar en la administración actual reciben puestos, especialmente tesorerías.

—El ex-Presidente, señor Suárez, pidió al Congreso que dictara un fallo sobre su actuación de primer magistrado. Los liberales de las Cámaras, maquiavélicamente, pidieron se le hiciera justicia, pero los conservadores comprendieron el lazo de querer volverlos a dividir estando próximas las elecciones de Senadores; entonces los Asambleístas contestaron: El Conservatismo es barra que se dobla pero no se quiebra.

—La administración del General Ospina es admirada hasta por el mismo Liberalismo. Equilibró el presupuesto, se ve a la República católica marchar a pasos gigantados por la senda del progreso; el crédito exterior es admirable y los liberales aquí llegan a tener más garantías que los conservadores.

—Se dice que Monseñor Perdomo, Obispo de Ibagué, ha sido nombrado Auxiliar del Ilustrísimo Metropolitano en Bogotá con derecho a sucederle.

—Se fundará próximamente una gran Casa Editorial Católica de la Buena Prensa; el primer accionista es el Ilustrísimo Sr. Arzobispo.

—El General Herrera, Jefe del Liberalismo, proyecta fundar una Universidad libre. Es una ridícula pretensión de quien no ha pisado una Universidad y ni siquiera es bachiller.

Corresponsal.

Lista de Obras del Apostolado de la Prensa

DE VENTA EN LA REDACCION DE EL DERECHO

Biblioteca de Cultura

El Libro de la Mujer.	\$ 2,00
El Libro de la Joven.	2,00
El Libro del Niño.	2,00
El Libro del "Apostol de la Prensa".	1,80
El Arte de la propia Ilustración.	1,80
El Libro del Anciano.	2,00

Biblioteca de Cultura Eclesiástica

Orientación Pastoral.—Organización Parroquial. 0,60

Biblioteca Moral

El Libro del Enfermo y del Atribulado.	2,00
"Ser o no Ser. El Indiferentismo.	0,60
Estudio psicológico sobre el Sectarismo.	0,60
El Cine.	0,60
Charlas sobre Modas y otros tópicos del Mundo femenino.	1,00
La Indumentaria Femenina.	0,60

Biblioteca Social

La Democracia Cristiana.	1,00
Nuevas Orientaciones Sociales.	0,60
Ensayo sobre la Libertad.	0,60
La Instrucción Laica.	0,60
El Alcoholismo.	1,60
El Concepto Cristiano de la Propiedad.	0,40
¿Es la Religión la Fuerza Social más poderosa del Mundo?	0,60
El Comunismo juzgado por sus Frutos.	0,60
Al Margen del gran Fracaso Socialista y Comunista.	0,60

Biblioteca Apologética

La Lumbera del Mundo.	0,60
El Catolicismo y el Pontificado a través de los Siglos.	1,40
Las grandes víctimas de la Ignorancia, de la Duda y de la Incredulidad.	1,60
La Incredulidad y los Incredulos.	0,60

Biblioteca de Educación

El manual del Ecuador (2 tomos).	3,50
De la educación del niño.	2,00
Evangelio de San Lucas.	0,30

MANUEL GRANIZO D. ABOGADO

Tiene su despacho en la casa número 39 de la carrera Flores.

Dr. Francisco Ribadeneira Ch.

Comunica al público que ha instalado su Oficina Dental en la carrera Venezuela, N° 60, en donde atenderá a sus clientes de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.—Teléfono 5-7-1.

Casa y terreno en venta

En remate voluntario se venderá una casa y terreno situado a cinco cuerdas de la plaza de la Independencia, en la Escribanía del señor Luis Paredes, el jueves próximo, 1° de febrero.

El predio está situado entre las carreras Oriente y Venezuela, cuenta con abundantes materiales para construcción y está avaluado en precio bajo. Referencias en la ciudad Escribanía.

El conflicto Franco-Alemán

Essen, enero 29.—M. Thyssen, en compañía de otros magnates, arribaron a esta ciudad, a las 4.30 de la tarde de hoy, habiéndoles recibido la multitud con cantos patrióticos.

La multitud, bastante excitada, los había estado esperando durante toda la tarde, habiendo tenido los franceses que calar las bayonetas y montar ametralladoras, para mantener el orden en la ciudad.

Duisburg, enero 29.—Los lanceros del Rbin se declararon en huelga, y, como tal, se encuentra actualmente paralizado el tráfico fluvial.

Essen, enero 29.—Después del gran recibimiento que se les hizo a los magnates del carbón, en que se aclamó a Thyssen como a un segundo Bismark, continuaron durante la noche las manifestaciones populares que aunque pacíficas en su forma, revelaban la enorme indignación que existe en el pueblo.

Los franceses se prepararon para cualquier eventualidad, colocando piezas de artillería en lugares estratégicos las que permanecieron listas para darle una batida a la ciudad en caso de que se hubiera exteriorizado cualquier resistencia.

La única zona que no fue amenazada por la artillería era aquella donde estaban los sùbditos civiles franceses.

Dusseldorf, enero 29.—Hasta tarde de la noche se han oido tiros aislados de rifles y con más intensidad en ciertos barrios de la ciudad, los mismos que cesaron cuando las patrullas de caballería e infantería hicieron desalojar las calles.

Se mencionan dos alema-

nos heridos.

Dos nuevos cuerpos de ejército han sido movilizados con urgencia desde Alsacia y Lorena.

El servicio de correos y telégrafos ha vuelto a normalizarse. La huelga de los ferrocarriles continúa.

Berlín, enero 29.—El Gobierno ha lanzado un imprecionante manifiesto ante la Nación, firmado por el Presidente Ebert y el Premier Cuno, invitando a que se renuncie a los lujos y extravagancias de toda especie y que en toda forma se hagan los más grandes y posibles sacrificios para el bienestar de todos los alemanes.

Los directores de la industria y del comercio también se han dirigido en idéntico sentido a todos sus subordinados.

Dusseldorf, enero 29.—Fue arrestado el Presidente Grotzner, de la Prusia Renana.

Dusseldorf, enero 29.—Prácticamente está declarada la Ley Marcial en todo el territorio ocupado por los franceses, y actualmente permanecen cerrados todos los hoteles, teatros, cafés y cabarets de esta ciudad.

Dusseldorf, enero 29.—Nuevos contingentes de tropas francesas están llegando a esta ciudad en ruta para Ruhr.

En vista de que la Policía alemana se ha retirado, las calles de la ciudad son vigiladas actualmente por destacamentos de infantería francesa.

Los mineros de toda la región de Ruhr están abandonando sus puestos y emigrando.

Colonia, enero 30.—Con motivo de que circulan rumores a propósito de la proclamación de la República del Rhin, el populacho forzó

la entrada a las oficinas del diario «Rhine Lander», cuyo propietario es el leader separatista M. Dorten, durante dos ocasiones, habiendo causado grandes daños en dichas oficinas.

Coblentz, enero 30.—El Comandante americano Allen entregó el área de Coblentz al General Marty, al medio día de hoy.

Berlín, enero 30.—Se ha proclamado el estado de sitio en los distritos de Aix, la Chapelle y Kreuznach, como resultado de las manifestaciones que ocurrieron el día jueves, según le comunica al «Tagblatt», su corresponsal en esos territorios.

Essen, enero 30.—Se espera que hoy entrará en vigencia la gran barrera de servicio de Aduanas que contorneará todo el Distrito de Ruhr.

Los franceses rebusan suministrar dato alguno al respecto y tan sólo se concretan a manifestar a los corresponsales que se lo averiguen al Mariscal Foch.

Todo induce a creer que el Mariscal dirigirá el embargo de las Aduanas alemanas de toda esta zona, teniendo su asiento principal en esta ciudad.

Aix—La—Chapelle, enero 30.—Cuatro alemanes fueron sentenciados a muerte por resolución de la Corte Marcial Belga, y con motivo del asesinato de un Teniente del Ejército Belga de ocupación.

Otros seis alemanes fueron condenados a prisión de tres a veinte años, por participación en el mismo crimen.

Dusseldorf, enero 30.—Continúan llegando tropas de refresco, las mismas que inmediatamente pasan a tomar posiciones en las vecindades de Ruhr, o tras del Rhin.

Se calcula que por la tarde del día domingo se habrán duplicado los efectivos franceses de ocupación que habían el domingo último.

Reina una calma completa en todo el valle de Ruhr, y, desde el día jueves no ha vuelto a ocurrir ninguna otra manifestación antifrancesa.

Suscripción de 1923 a las Revistas

El Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao	\$.	6,50
El Mensajero del Corazón de Jesús de Quito		1,20
De Bromia y de Veras		3,00
Siglo de las Misiones		7,00
Razón y Fe		17,00
Sei Terrae		8,00
Ibérica (económica)	22	30,00
Estrella del Mar		16,00
Lectura Dominicana		11,00
Hormiga de Oro		22,50
Estudes		13,00
Educación Hispano-Americana		5,50
Folletos de la Propaganda de la Dolorosa		0,05
Estudios Eclesiásticos		6,00

NOTA.—Las suscripciones con pago adelantado. Para la suscripción, pago, reclamaciones dirigirse a la redacción de El Derecho.—Carrera Flores N° 39.

Mandad a vuestros hijos al Oratorio Festivo

Desde el próximo domingo 24 del presente, se abrirá en el Instituto Don Bosco (La Tola) el Oratorio Festivo, donde recibirán instrucción religiosa y pasarán horas amenas con diversiones de todo género los niños y jovencitos, expuestos a mil peligros en las calles los días de fiesta.

No lo olvidéis, señores padres de familia: mandad a vuestros queridos hijos al Oratorio Festivo si queréis preservarlos de muchos males.

Horario:

Por la mañana: entrada siete y media, salida once. Por la tarde: entrada una y media, salida seis.

Quito, 16 de diciembre de 1922.

La Dirección.

BUEN NEGOCIO

Se vende el fundo San Francisco, situado en Puéllaro, tiene monte, páramo y agua. La persona que interese puede entenderse con el señor Coronel Alejandro Sierra

¿CUAL es el artículo más barato que vende Vivar Cueva? El «Jabón Centenario»

Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA de PARDO Carrera Venezuela 77.

Quito, E.



(Viene de la 1.ª página)
 lidad sobre los concejales culpables.....

Pero, ¿debemos ir a las urnas?

He aquí el dilema:
 Es obligatorio, en conciencia, el voto del ciudadano, para presidente de la nación, para senadores y diputados, para concejales?

Si es obligatorio, resulta criminal, escandalosa, la abstención política de los católicos, y acreedora a severísimo castigo. Y la responsabilidad debe ir paralela a la altura de la generación política. Sobre los absentes pesa la enorme responsabilidad de la ruina religiosa y social.

¿No es obligatorio el voto? Entonces vamos bien, y debemos continuar el camino cómodo, y hasta provechoso de la indiferencia para todo. ¡Comamos y bebamos, que mañana moriremos! Convenzámonos entonces de que ninguna responsabilidad nos toca ni por la falta del voto ni por todas sus múltiples y funestísimas consecuencias, cuya fácil enumeración huelga.

Sea nuestra política el «dejar hacer, dejar pasar».

Y pasémoslo al campo liberal, porque ningún reato de conciencia nos resulta de ello: en política, en la cual no necesitamos mezclarnos, todo es lo mismo. Regresemos al templo a cumplir con todos nuestros deberes, los religiosos; los otros, los sociales, los políticos, ya no existen....

La religión nada tiene que ver con la política.

En el templo debemos adorar a Dios. Afuera, podemos azotarlo, blasfemar. Esta es la política moderna, bajo cuya bandera marcha todo el mundo.

Esta es la política práctica que tenemos implantada de facto. Con ella está conforme la gran mayoría y la más prestigiosa.

Desbroza, lector católico estas dos enmarañadas sendas que te indicamos. En ellas aparecen de relieve arduos problemas que deben resolverse.

Y son problemas de vida o muerte.

Mas, para los católicos de

buena fe, en la misma enunciación está la resolución.

Pero entonces ¿a dónde vamos? ¿qué deberemos hacer? Esto es lo que no sabemos. El programa de labores está hecho, y es bien claro. No sabemos quienes de ban organizar la realización, o sea el salvamento.

Cuanto a nosotros, nuestro deber queda cumplido.

De El Progreso.

De Cuenca

Enero 30. de 1923.

El Derecho.—Quito

La Junta de Fomento Agrícola se queja de falta de apoyo por parte de las autoridades superiores, razón por la que nada hace, pues los Tenientes Políticos se niegan a obedecerla.

—Contrajeron matrimonio el Dr. Alberto Merchán con la Srta. Hortensia Martínez Astudillo.

—Celebranse las fiestas del condiscipulo con mucho entusiasmo por parte de los numerosos compañeros de la infancia, que recuerdan los lazos de amistad arrancados por los años.

Corresponsal.

Social

Procedentes de París se encuentran en esta Capital los Sres. Dr. Francisco Cousin, Pablo Cousin y Rubén Zaldumbide.

—De Guayaquil el Sr. Augusto Durand, quien viene del Perú desterrado por el Presidente Leguía.

—De mismo lugar el Sr. Dr. Alejandro Ponce Elzalde.

—De Loja el Sr. Dr. Manuel B. Carrión con su familia.

—De Latacunga el Sr. Dr. Angel M. Subía y familia.

—De Machachi el Sr. Dr. Francisco Barba.

—De Santa Rosa el Dr. Lino M. Flor.

—De Yaguajá vino el Sr. Presidente Dr. Ramón Torres. Le saludamos.

Crónica

Jubileo de las Cuarenta Horas

EL BUEN PASTOR, días 29, 30, 31 de presents y 1º de febrero.

LA BASILICA, días 2, 3, 4 y 5.

Exámen de Contabilidad

El Domingo 28 de los corrientes, a las nueve de la mañana y ante el Tribunal respectivo rindió el examen previo, al título de Contabilidad el joven Guillermo Jaramillo Pérez, obteniendo por abrumación, la votación de tres primeros.

Ejemplo que debía imitarse

El Presidente de la República

de Bolivia ha expedido un decreto, por el cual se ordena a los 600 sus sus telegramas testimonios al Ministerio de Instrucción Pública sobre la moralidad y aplicación de los alumnos becados por el Gobierno.

Buen negocio

Previo auto expedido por el Sr. Ministro Juez de la Sala del Tribunal de Cuentas de esta ciudad, se le ha concedido Letras de R. tiro, con la asignación completa del sueldo correspondiente a su grado, al General D. Moisés Oliva.

Otro ecuatoriano

El ciudadano francés, Sr. Tomás Rousseau, ha solicitado al Ministerio respectivo se le conceda carta de naturalización ecuatoriana.

Nombramiento

El Ejecutivo ha designado al Sr. Rafael Grijalva Polanco para Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital.

Nuevo Centro

Los jóvenes otavaleños, residentes en esta ciudad, han resuelto organizar un Centro con el plausible fin de propender al mejoramiento moral, intelectual y físico de sus miembros.

Julio Flores no ha muerto

Debido a una ligereza de los corresponsales de los diarios bogotanos en Barranquilla, avisaron la muerte del poeta Julio Flores, la cual no ha resultado cierta, pero nuevamente afirman se encuentra gravísimo; los médicos dicen vivirá pocos días.

Importante Publicación

Ha venido a nuestra mesa de redacción el número extraordinario que la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española, dedica a la memoria del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, con motivo del Centenario de la Batalla del Pichincha. Este interesante folleto contiene el siguiente valiosísimo material de lectura: Sucre, por el Sr. D. José Rafael Bustamante.

Héroe sin Mancha, por el Sr. D. Quintiliano Sánchez.

Sucre—Un ensayo de elogio, por el Sr. Dr. A. Baquerizo Moreno. Apoteosis de Bolívar, por el Sr. D. Celiano Monje.

Trofeos 1822 Veinticuatro de Mayo 1922, por el Sr. D. Juan Abel Echeverría.

Los sentimientos religiosos de Sucre, por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Manuel María Pólit Lasso, Arzobispo de Quito.

Alegato de Quiroga en el primer juicio incoado contra los Próceres, en Febrero de 1809 Cuatro palabras del Editor, por el Sr. Dr. N. Clemente Ponce.

Huelga de Luz, por el Sr. D. Celiano Monje.

Apreciaciones en honor de Sucre, por el Sr. D. Celiano Monje.

No faltaba más

Según un telegrama dirigido de esta capital a uno de los diarios de Guayaquil, informa que se da como probable que el candidato de Gobierno para la presidencia de esta Insula será el señor General Delfín B. Treviño.

Petición de prorroga

El señor don J. Alberto Mena C., Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías, presentó un escrito, cuyo contenido y el del consiguiente auto es como sigue:

Señor Alcalde Cantonal.—El 14 de enero de 1920, el Juzgado Tercero Cantonal adjudicó a la Compañía Nacional de Tranvías las aguas del riachuelo «El Condado», situado en la parroquia de Cotoacollo de este cantón, en la cantidad de ocho molinos en el verano y de veinte molinos en el invierno; pero la mencionada Compañía no ha podido hasta ahora efectuar las obras necesarias para utilizar dichas aguas, porque ha tenido que dedicarse preferentemente a la construcción de la línea férrea, que está localizada desde esta ciudad hasta la vecina población de Cotoacollo.—En tal virtud, a nombre y representación de la Compañía Nacional de Tranvías, como su Gerente, y fundado en lo que prescribe el inciso segundo del artículo 799 del Código de Enjuiciamientos Civil, suplico a usted se digne prorrogarme por tres años más el derecho sobre las citadas aguas, a fin de en este nuevo plazo hacer la instalación hidroeléctrica que se propusiera la Compañía cuando solicitó que se le adjudicaran las referidas aguas.—Para esta renovación debe procederse de acuerdo con lo que disponen los artículos 791, 792 y 793 del Código citado.—Las notificaciones recibí en la Oficina de la Compañía Nacional de Tranvías, situada en el Pasaje Royal.—Quito, a 11 de enero de 1923.—J. Alberto Mena C.—Presentado hoy jueves once de enero de mil novecientos veintitrés, a las tres y media de la tarde. Doy fe.—L. V. Flores, C. Aguirre.—Cevallos.—Quito, enero 15 de 1923; las nueve a. m.

Vistos: Por hallarse arreglada a la ley aéptase la precedente solicitud de renovación de plazo que hace el señor J. Alberto Mena C., a nombre y como Gerente de la Compañía Nacional de Tranvías. En consecuencia, cítese a las personas mencionadas en la solicitud de la foja primera; publíquese durante quince días en el periódico El Derecho que se edita en este cantón y fijense tres carteles en los lugares más públicos de la parroquia de Cotoacollo. Para la práctica de esta diligencia, comisionase a uno de los Jueces de esa Parroquia.—Quevedo.—Gabela O. Es copia, Quito, enero 24 de 1923. El Escribano, Luis D. Cevallos.

Pidiendo reemplazo

Algunos moradores de la parroquia de San Antonio de Pichincha han elevado una solicitud al señor Gobernador de la provincia, pidiendo sea cancelado el nombramiento del actual Teniente Político de ese lugar, por cuanto la persona que desempeña dicho cargo no es conveniente para los intereses del pueblo.